

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5  
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 22 de Julio de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrueta, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, núm. 5 y Berrueta, 1 y 3 (IMPRESIÓN)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48

Num. 12.836

Apartado núm. 17

## Crónica financiera

El lector conocerá ya por las informaciones extensamente publicadas estos días el decreto-ley del presupuesto extraordinario, la cuantía, de los créditos y el plan de obras y servicios que con cargo a ellos han de realizarse en diez años.

No obstante, la importancia de la disposición oficial exige que dediquemos a ella los más extensos comentarios posibles.

El primero que, a la consideración del financiero se ofrece, es el hecho de no conservarse en este presupuesto extraordinario la proporción entre los gastos respectivos e improductivos juzgada repetidamente pernicioso, al referirnos a los presupuestos ordinarios. Tomando como reproductivos por su fin espiritual los 36 millones que en Gracia y Justicia se adjudicaron a la construcción de templos rurales, y cincuenta millones de la Presidencia para obras públicas en Marruecos y sumando ambas cifras a las de Fomento e Instrucción Pública, vemos que lo que se proyecta invertir en atenciones de mejoramiento nacional unos 1.886 millones y lo que ha de gastarse con finalidad de defensa, conservación y política internacional suman 1.660 millones, es decir menos de la mitad y sabido es que en los presupuestos ordinarios estos últimos gastos exceden de las dos terceras partes de las inversiones totales.

No obstante, el comienzo de rectificación que el hecho apuntado puede suponerse, es de notar que tratándose de presupuesto de carácter extraordinario, debiera haber tenido casi totalmente un fin rectorio y ser como un máximo esfuerzo, impuesto a la nación para realizar en un decenio una siembra intensa cuyos futuros frutos justificasen el sacrificio.

Otro aspecto del decreto-ley digno de analizarse es la autorización en él concedida, como suplemento necesario, para emitir Deuda pública por valor de los 3.540 millones a que en cifras redondas alcanza el presupuesto publicado.

No estimamos que la emisión haya de ser tan próxima que puedan y deban estudiarse la situación actual del capital para deducir las condiciones en que ha de hacerse y vaticinar los resultados del empréstito.

Solamente hemos de anticipar que en el primer semestre del año natural se han realizado en España emisiones por valor de 841 millones de pesetas y que aun no efectuándose en el segundo semestre emisión alguna particular, supuesto inadmisibles desde luego, bastará el empréstito del Estado y el de 250 millones, aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, para que la cifra total de las emisiones de 1926 alcance a 4.631 millones, que es el cuadruplo de la cifra de años anteriores, que en 1924 fué de 1.167 millones y en 1925 de 1.536.

Esto prueba que el capital español está más solicitado que nunca y que el valor del dinero, ha de aumentar forzosamente, ya que, según declaraciones oficiales, se ha desechado la idea de solicitar empréstitos en el extranjero para evitar la depresión de nuestro crédito y aprovechar la favorable situación económica que las buenas cosechas ocasionan este año en España, para estimular el ahorro a que acuda a las versiones particulares y públicas mejorando nuestra industria y las obras y servicios del Estado y de los Municipios.

Arturo PEPEZ CAMARERO  
Redactor de "El Financiero"

Madrid, julio de 1926.

## RESULTADO POR PROVINCIAS

### La cosecha de trigo

Lugo.—La cosecha de trigo carece de importancia en esta provincia; tiene más importancia la de centeno, y ha de ser mediana, porque el exceso de lluvias no permite madurar el fruto y se pudre mucha.

Madrid.—La cosecha puede calificarse de regular a mediana, y de no haber sido por los frios tardíos, hubiera sido superior, tal como iban los sembrados hasta el mes de mayo.

Navarra.—La cosecha puede calificarse de buena o muy buena, en trigos, e igualmente en los demás cereales.

Palencia.—La cosecha en esta provincia triguera por excelencia, puede calificarse de regular, porque si bien en el Norte de la provincia es casi mala, en la parte de campos es buena; pero, en términos generales, es menor que la pasada; en muchos pagos no se cogerá la mitad que la anterior.

De cebada es corta, mucho menor que la pasada y de los demás granos, mediana.

Pontevedra.—El centeno está sufriendo daños por el exceso de lluvia; los demás productos van bien.

Salamanca.—Escasamente de regular y mucho menor que la pasada, es la cosecha en esta provincia, porque los frios de mayo hicieron grandes daños.

También en cebadas, centenos y algarrobas las cosechas serán cortas. En los altos, donde el hielo no hizo tanto daño, es donde se hace una aceptable cosecha.

Santander.—Apenas tiene importancia la cosecha de trigo en esta provincia; pero lo poco que se cose está medianillo.

Segovia.—Puede calificarse de buena la cosecha de trigo en esta provincia, y desde luego, es menor que la pasada. En cebada, buena, igual que la anterior, y en algarrobas, corriente cosecha.

Sevilla.—La cosecha puede calificarse de buena y buena calidad también, pues ha granado perfectamente. Quedan muchas existencias de trigos viejos. De cebada es regular, y quedan muchísimas existencias de la añeja.

Soria.—La actual cosecha de trigo puede calificarse de buena, y en algunas zonas superior.

Aunque poco, es algo mayor que la pasada.

De cebada es muy buena, y mucho mayor que la precedente.

De centeno también coge más que el año pasado, e igualmente de los demás granos.

Esta provincia ha librado muy bien.

Tarragona.—Es buena la cosecha de trigo porque llovió muy a tiempo, disminuyendo por lo tanto, los daños de los frios de mayo.

Teruel.—La cosecha en esta provincia puede calificarse de buena, mayor que la pasada, con bastante.

Toledo.—Solamente regular es la cosecha en esta provincia; en algunos pagos buena; pero en otros muy mediana, no resultando el conjunto más que, como decimos, regular.

De cebada, igualmente, no es más que regular.

Valencia.—Es regular la cosecha de trigos en seco y aceptable la de cebada.

Valladolid.—La cosecha de trigo en esta provincia puede calificarse de regular, deficiente en muchos sitios y mediana en algunos y hasta mala; pero dominan los que califican la cosecha de regular.

Todos coinciden, al informar, en que es mucho menor que la pasada,

en un 30 a un 40 por 100 y algunos en 50.

La cosecha de algarrobas, entre regular y mediana; es deficiente, desde luego.

Zamora.—La cosecha de trigo es solamente regular, mucho menor que la pasada.

En cebada, superior, y en algarrobas, regular.

De centeno es casi mala; no llega ni siquiera a mediana.

Los frios de mayo y julio hicieron mucho daño.

Zaragoza.—La cosecha es buena; desde luego, mayor que la pasada, aunque los frios tardíos restaron una gran parte a la excelente cosecha que se presentaba.

De cebada es muy buena, muy abundante, y la calidad muy blanca, aunque la producción de este cereal no tiene importancia grande, pues rara vez se exporta fuera de la provincia.

La cebada es buena, parecida a la del año pasado.

## TOREROS Y PERIODISTAS

### Solidaridad ¿para qué?

Las declaraciones hechas por un torero de cartel a un semanario oficioso que aparece en Madrid han producido en ciertas zonas periodísticas no poco revuelo; y varios periódicos, algunos de ellos de categoría, han intervenido en el asunto para proponer la formación de un tribunal de honor.

Lo dicho por el torero no supone para el público ninguna novedad, pues por desgracia la afirmación corre como un axioma entre la afirmación taurina. El torero acusó a tres o cuatro revisteros de Madrid de haberle pedido dinero, y salvó a los demás, como es justo, de la infamante acusación.

La afirmación del "Niño de la Palma", que tal es el torero, no debía haber producido en la profesión periodística gestos trágicos ni históricos como los lanzados por algún revistero. Merecía la cosa una aclaración seria y veraz con el ferviente deseo de poner bien en claro si el torero tenía o no razón. A los periodistas más que a nadie interesaba haber aprovechado la coyuntura para desvanecer de una vez la densa atmósfera y suspicaz recelo que rodea las relaciones entre la gente de coleta y la gente de pluma.

Pero lejos de eso algunos periódicos han comenzado una campaña contra el torero en cuestión, acentuándole su fracaso (cuando los tiene) por los cosos de provincias y hasta ha habido diario que ha borrado el apodo al torero y paronombrarle emplea en tono despectivo el apellido del diestro y así el Niño de la Palma, famoso entre la afición taurina, se ha trocado en Ordóñez.

Al socaire de esta nebulosa cuestión se ha invocado una vez más entre los profesionales el "santo" compañerismo; y no pocos, irreflexivos de su conducta, se han sumado al ambiente de protesta y lanzan pueriles vetos al torero en cuestión.

Y sin embargo, la solidaridad en este caso, como en otros muchos, es una solidaridad bochornosa; supone un tacto de codos establecido entre los maleantes y los probos, un montón en que se han revuelto los que ejercen su profesión honradamente, y los rezagados que siguen confundiendo la pluma con una ganzúa. A éstos, los aires de renovación que se entraron por los ventanales de la prensa moderna, les han dado inútilmente en el rostro. No advirtieron que los tiempos habían cambiado.

La Asociación de la Prensa debió tomar, con ocasión de este incidente, una medida rápida y enérgica que salvaguardase el honor y el prestigio profesionales, que no habían sido atacados por un torero, porque un coletuco no tiene autorización ni solvencia para lanzar un "mí" contra toda una clase, sino por toda una opinión que recogió las palabras del torero y las dió crédito.

Pero lejos de eso, ni la Asociación ni la clase parece que han tomado otra medida que murmurar en los corros profesionales contra el torero, y lanzarle como antes decimos, vetos ominosos.

Para votar contra esa solidaridad contra ese compañerismo mal entendido, contra ese confuso montón, se han trazado estas líneas. Es hora de pensar que el periodismo, gracias a Dios, ha perdido ya hoy en España, cuanto tuvo hasta no hace muchos años, de vida pícaro y aventurera.

Hoy el periodismo es una profesión tan digna como las demás, y en muchos casos mejor retribuida y más difícil que las demás. En algunas redacciones de Madrid y seguramente en las de provincias también, actúan a diario como verdaderos profesionales catedráticos, jueces, ingenieros, escritores renombrados, gente toda que en su carrera ha obtenido los máximos galardones y que no han vacilado en abandonarla aportando al periodismo su preparación y su inteligencia.

Cuando este feliz rumbo va tomando el periodismo, suena muy mal que se invoque la solidaridad profesional, el "santo" compañerismo, todo porque un torero haya dicho públicamente lo que muchos toreros y varios miles de aficionados dicen todos los días, sin que hasta ahora se haya desmentido de un modo rotundo de una vez y para siempre.

Enrique GACIEL  
Madrid, julio, 1926.

Nueva Electra de Palencia  
Admite abonados; Mayor 28.

## Las nuevas publicaciones

GUILLERMO TELL

(Tragedia política)

Por Eugenio D'Ors

El filósofo sereno, pero dinámico, el escritor delicado que es Eugenio D'Ors, define del modo siguiente el carácter de su nueva obra:

"Quiénes pretenden ver en este GUILLERMO TELL nuestro un puro diálogo filosófico, un "drama" teórico, a la manera de los de Ernesto Renán, guardense, sin embargo, de llevar la comparación demasiado lejos. No es de filosofía de lo que aquí se trata, sino de política, y aun de política concreta. Nuestro mirar sobre los acontecimientos y las pasiones humanas, aspira a ver desde lo alto; a ver en una amplitud de conjunto su desarrollo y juego; pero no se resignaría a descarnar, en beneficio de una armadura lógica de conceptos, la individualidad rica y jugosa de aquéllos y de aquéllas. Una cosa es la dialéctica y otra, la lógica; una cosa la síntesis y otra, la abstracción; un cosa un panorama y otra, un esquema. El autor del nuevo GUILLERMO TELL desearía que en esta "tragedia política", el lector contemplara el cálido antagonismo de las ideas, no el frío encadenamiento de las nociones.

Pero a la vez que pone en guardia contra un error posible la apreciación, cree deber suyo prevenir el peligro de una equivocación contraria. El texto que los lectores van a encontrar, no constituye un drama "de tesis"; pero tampoco, un drama "de clave". "Concreción", no quiere decir precisamente "alusión". Política no significa necesariamente mezquindad.

Esta obra, inactual en su ritmo de épica breve y popular, resulta sin embargo de la más candente y apasionadora actualidad. Está destinada a marcar el principio de una etapa nueva en la obra vasta y poderosa de nuestro gran pensador.

De venta en las Librerías, bibliotecas de las Estaciones y en la EDITORIAL SEMPERE, Martí C C, Valencia, al precio de cuatro pesetas.

Funeraria  
Vista de Montiyuelo  
Mayor Pral.—PALENCIA

HERNIADOS  
Brague o Espina del Dr. J. Campos.  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías.  
No confundir con otros.

Baño de Solares  
Nervios - Estómago e Intestinos  
Gran Hotel-Restaurant  
1º Julio a 30 Septiembre

Benito González Blázquez  
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Ferrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra y venta de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.  
Cuenta diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 17. Teléfonos: Domicilio núm. 24; Oficina, número 179.

# DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche  
Bajo la presidencia del alcalde, señor Fuentes, y con asistencia de los concejales señores Diez Turrientes, Cuesta Ceinos, La Serna, y Gama, éste último en sustitución del señor Prieto Segovia, celebró sesión ordinaria, anoche a las ocho, la Comisión permanente de nuestra corporación municipal.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la reunión anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, que fueron los siguientes:

**Asuntos de obras**  
Vistos los informes favorables emitidos por el arquitecto municipal interino, se concedieron los permisos siguientes para la ejecución de obras particulares:

A don Pedro García, para lucir habitaciones y abrir dos huecos en la fachada de la casa construida en la parcela número 1 de las Puertas del Río.

A don Valentín Martín Pariente, para ejecutar obras interiores que consisten en elevar un tabique en la casa número 10 de la Plaza Mayor.

A don Daniel Álvarez, para revocar el zócalo de la casa número 29 de la calle de San Juan de Dios.

A don Valentín Calderón Martínez, para ejecutar obras de reforma en la planta baja de la casa número 8 de la calle Mayor principal, con sujeción a un proyecto del arquitecto señor Arroyo.

A don Ambrosio Cuesta, para reformar también el interior de la casa señalada con la letra B.) de la Avenida de Manuel Rivera, construyendo una galería, reparando el tejado y enluciendo habitaciones con arreglo al proyecto del mismo arquitecto señor Arroyo.

Se dió lectura a una comunicación del arquitecto municipal, pro-

## Se desean Agentes

Para una marca de automóvil de gran lujo, excelente construcción y enorme economía. Escribid a esta Administración.

**Oficial de pala** se necesita en la panadería La Económica, inútil presentarse sin buenas referencias. Formar en F. x de Cea, Ververde 5.

**Ciclistas** a 5 ptes. 50 céntimos se necesitan los guías de bicicletas, Colón 7, Taller de N. que lado.

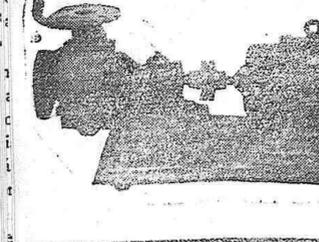
**Almohada** se hacen de camas doradas y de madera, y de varios muebles, todo en buen uso. Informes Mayor principal, 142, principal.

**Se venden** las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Arriaga, en la última se venden cubos por separado. Informes Agencia Hipotecaria Mayor Principal 159, segundo piso, de 7 a 9.

**Contable práctico** frecuente para contabilidad o cargo análogo, igualmente para viaje. Conocido varios ramos. Informes referencias en plaza. Dirigirse: L. Vidal, c/la González Besada, número 5, Oviedo.

**Venta de Farmacia** Por no poderla atender su dueño se vende la titular de Julián Medina. Informará dicho señor en Haro, Vega 7, Provincia de Logroño.

**La Higiénica** GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.



**BOMBAS** centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa  
Pida V. proyectos y presupuestos a:  
**ROBERTO MARCOS**  
AVENIDA CASADO DEL ALISAL  
"La Cubana" — PALENCIA

**Hotel Restaurant "LOS VIZCAINOS,"** Ontaneda  
Hospedaje de 10 pesetas en adelante. Trato familiar con las mejores comodidades que todos los de su clase. Coche gratuito a los bañerías y a la estación. El mes próximo a ésta y el bañerío de Ontaneda. Se han introducido reformas. La limpieza es la garantía de esta casa.

# De la provincia

## VILLAPROVEDO

Paz, paz y siempre paz

Al recuerdo de este tema tan seductor, el somatén español ha venido celebrando fiestas tan simpáticas y patrióticas como la que celebró el día 18 de los corrientes y tuvo lugar en Villaprovedo, con asistencia de don Jacinto Antolín, elevado a capitán de dicha Institución por la Sexta Región.

A las once de la mañana, los vecinos del pueblo con singular entusiasmo se reunieron a don Manuel López, abanderado del Somatén villaprovedense, que portaba el simpático estandarte, del que actuó como madrina la gentil señorita Emerenciana Rodríguez, siendo damas de honor las señoritas Estelita Guzmán y Carmen Gutiérrez.

El pueblo, en entusiasta comitiva, acompañado de las autoridades locales y guardia civil del puesto de Castrillo, siguió en pos del Somatén, constituido por don Roberto Arconada, (cabo), don Julián Gutiérrez, don Francisco González, don Emilio Gutiérrez, don Roberto González, don Abel Alonso y don Abel Rodríguez, dirigiéndose a la iglesia parroquial, en cuyo pórtico tuvo lugar la bendición del banderín por nuestro digno párroco don Justo Aparicio, y en elocuente discurso del señor capitán, que con fácil y elegante dicción, expresó los fines del Somatén español, siendo aplaudido calurosamente. Acto seguido, la madrina leyó unas cuartillas excesivamente patrióticas alusivas al acto, recogiendo muchísimos aplausos.

La bendición terminó con entusiasmas vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera y al Somatén.

Enseguida y escoltada la bandera por sus afiliados, se trasladaron al domicilio del señor Médico Titular, donde se les sirvió una suculenta comida, reinando en ella la mayor alegría y cordialidad, volviendo a reanudar un discurso patriótico el señor capitán, enalteciendo a la mujer española y al somatén.

Hubo bailes a la terminación y una hermosa fiesta a las once de la noche.

También el Ayuntamiento cooperó grandemente a la fiesta obsequiando a todos con refrescos.

Guardará imperecedero recuerdo el pueblo de tan simpática y patriótica fiesta.

**Junta de Abastos**  
Durante el mes actual se han impuesto las multas siguientes:  
A los industriales de Villaviudas don Marcelo Diez y don Secundino Diez, las de 75 pesetas y 175 respectivamente, por tener pesas en malas condiciones.  
A don Wenceslao Ortega, de Cubillas de Cerrato, 300 pesetas por la misma causa, y a don Lucio López y don Tomás Gimeno, del mismo pueblo, la de 25 pesetas a cada uno, por carecer de cartel anunciador de precios en sus establecimientos.

A los industriales de Magáz don Zenon Sanchez, don Domerciano Viana y don Consorcio Buey, se les impusieron 250, 150 y 75 pesetas respectivamente, por tener los tres, pesas en malas condiciones.  
El Gobernador civil señor Cuesta Fernandez, nos ha manifestado su decidido propósito respecto a la enérgica corrección de abusos y fraudes, en asuntos relacionados con las substancias, actitud que desde luego merece un aplauso sincero que nosotros no le negamos.

**SUCESOR DE IBANEZ DENTISTA**  
**M. de Aldecoa**  
Ayudante M. Señor de Baranda Mayor Principal, 35, Teléfono 112

**Aquilino Sandino Electricista**  
Reparación de maquinaria eléctrica, y alumbrado en automóviles, reparación y carga de acumuladores.  
San Francisco, 6, Palencia

**DE QUINTAS**  
En el "Boletín Oficial" de esta provincia ha aparecido el señor Gobernador se publica la siguiente circular.  
El día primero de agosto próximo debe tener lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.  
Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1925.  
Palencia 20 de julio de 1926.—El Gobernador, José Cuesta Fernández.

**CLINICA DEL DOCTOR GARCIA MUÑOZ**  
Catedrático de Cirugía  
Plaza de Diez y Rodríguez, núm. 25  
Salas de operaciones, laboratorio.  
Rayos X. Estancias en 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Enfermedades de la matriz y urinarias  
CRURIA GENERAL  
Consulta: Lonja, 1, principal VALLADOLID

**Mitigal** contra la sarna  
Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

# SUCESOS NOTICIAS

## Arrollado por un ciclista.

Ayer tarde en los jardines de la estación del Norte, fué arrollado por una bicicleta que montaba el joven de 15 años, Joaquín Gómez Ruiz, el niño de 5 años, Jesús de Vena Alonso, que resultó lesionado.

Auxiliado por varias personas que presenciaron el atropello, se le condujo a la Sala de Socorro donde los facultativos de servicio le apreciaron una herida contusa de pronóstico reservado en la región temporal y auricular izquierda.

Un guardia municipal procedió a la detención del ciclista, quien de no estar protegido por dicho agente de la autoridad, hubiese sido agredido por el público que paseaba por tan ameno lugar.

Es suceso de todos los días, y como los ciclistas no se deciden a circular con moderación y por sitios en que no causen estos accidentes y por otra parte las autoridades no obran con la energía que el caso está demandando, insistimos en nuestra creencia de que el público, tomando la venganza por su mano, en un momento de indignación, va a dar lugar a algún lamentable incidente.

De este atropello se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, denuncia que desde dicho centro policiaco ha pasado al Juzgado de Instrucción.

## Mal esposo.

Firmada por la vecina de esta población, Serafina Melendro, de 39 años de edad, y domiciliada en la calle de Rizarzuela, número 7, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia una denuncia por malos tratos de palabra y obra contra Máximo de la Torre, de 42 años, esposo de la denunciante, que tiene como cosa muy natural, al parecer, "amenizar" la vida de su mujer e hijos con frecuentes golpes e insultos.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

## Por insultos.

También ha pasado al Juzgado municipal una denuncia por insultos y amenazas, firmada por el vecino de esta capital, Heliodoro Ibáñez, domiciliado en la segunda barriada de la carretera de Valladolid, quien constantemente sufre las iras de su cuñada llamada Toribia Calzada, y de una vecina próxima a su domicilio llamada Teodora.

Sala de Socorro.

Por el personal de servicio en este establecimiento benéfico, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

José Fernández, de 5 años, que presentaba una herida punzante en la región frontal.

Fidel Quijada, de 61 años que sufría extensa contusión en la pierna derecha.



**CLINICA DEL DOCTOR GARCIA MUÑOZ**  
Catedrático de Cirugía  
Plaza de Diez y Rodríguez, núm. 25  
Salas de operaciones, laboratorio.  
Rayos X. Estancias en 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Enfermedades de la matriz y urinarias  
CRURIA GENERAL  
Consulta: Lonja, 1, principal VALLADOLID



## Las cédulas y los alquileres

Con motivo de estar expuesto al público el padrón de Cédulas Personales, hemos tenido ocasión de ver "sobre el terreno" (pues ya conocíamos las tarifas para su aplicación), que no guardan relación de justicia y equidad, comparadas las "tres" clases en que podemos clasificar a los ciudadanos que tienen obligación de sacar la cédula, o sea: primera, capitalistas, industriales y comerciantes, quienes se acogen a la tarifa; segunda, por contribución; tercera, "clase media", que pudiéramos llamar empleados, tanto del Estado, municipio o particulares, que se les ha de aplicar la tarifa primera. rentas de trabajo o la segunda alquileres, y tercera, clases modestas (jornaleros).

De esta clasificación se deduce que la clase media es la más recargada, es decir, siempre "cenicienta"—o por lo menos una parte de ella—ya que es muy elástico esto de la clase media, que no es muy fácil ponerse de acuerdo sobre dónde empieza, y dónde acaba y para mejor concretar citaremos un ejemplo:

Un empleado de una casa particular (que por lo estúpida de la sociedad no puede llamarse jornalero o al menos en este caso concreto de la cédula no se le clasifica como jornalero, aún cuando perciba menos que muchos jornaleros) que gane un sueldo de 3.000 pesetas, le corresponde una cédula de 25 pesetas; si no declara el sueldo, le aplican la tarifa tercera "alquileres" y entonces, ya que por lo menos ha de pagar 40 pesetas mensuales, pues todos saben que hoy desgraciadamente la vivienda es lo más caro que hay y esa renta señalada es la más corriente; le corresponderá cédula de "30 pesetas"; pero, no se crea que es solo al que pague 40 pesetas de renta al que alcanza esa clase de cédula, no; y esto es lo que me proponía decir y si cabe, ya que estamos en el período de reclamaciones contra el padrón, protestar y rogar a la excelentísima Diputación, hiciera más extensiva la rebaja en las cédulas; ya que dicha escala seguramente la encontrará poco equitativa.

La clase tercera, alquileres, empieza desde 100 pesetas anuales de renta, subiendo 50 pesetas en las tres siguientes escalas, pero de 250 sube 500 pesetas a 750 y aquí es donde está la red donde nos "pescan" a la mayoría de los inquilinos, pues todo el que pague una renta mensual de "20,85" hasta "62,50", si le aplican dicha tarifa ha de pagar "treinta pesetas" de cédula, y esto sin ningún comentario, me parece no es justo ni equitativo pagar muchísimo más por cédula, que muchos capitalistas, industriales y comerciantes de importación.

**Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música en el Paseo del Salón, hoy a las nueve y media.**  
1. Cielo andaluz, C. Larruga.  
2. Lagarteranas, baile toledano, F. Pacheco.  
3. Suite castellana, J. Valbuena.  
4. Guitarra agarena, C. Larruga.  
5. Benamor, canción española, P. Luna.  
6. Arriba maño, pasodoble, P. Rubio.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral., 139 y 141, 2.ª  
(Pasaderos)

Ayer fué pedida en Osorno, la mano de la bella y simpática señorita Enriqueta Sánchez, hija de doña Gregoria Arteaga, para don Ovidio Palacios, representante de los Almacenes de Novedades de don Jaime Ribalagaya, de Santander. La petición fué hecha por doña Eusebia López, de Villada, madre del novio. La boda se celebrará muy en breve. Reciban los novios y sus familias nuestra felicitación.

**Banco Español de Crédito**  
Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada  
**Capital: 50 millones de ptas.**  
**Reservas: 24.197.239'86**  
Casa central: MADRID  
FUNDADO EN EL AÑO 1902  
**Sucursales en la provincia de Palencia**  
**Villada, Aguilar de Campo y Carrión de los Condes**  
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas mas de 100 sucursales  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cuentas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras sucursales.  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anual de 2 y medio por ciento.  
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.  
CAJA DE AHORROS: A la vista.  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.  
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores  
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases  
**SUCURSAL DE PALENCIA**  
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

# EL DIARIO

Lea usted todos los días la información de **EL DIARIO** El que más circula en la provincia.

EL MOMENTO POLÍTICO EN FRANCIA

El Presidente de la República encarga a Poincaré la formación de un nuevo Gobierno

La multitud se estaciona frente a la Cámara, dando origen a varios incidentes

(Por teléfono) Servicio de la "Agencia Mencheta" EL GOBIERNO HERRIOT DERROTADO

Antes de comenzar ayer tarde la sesión en la Cámara francesa se observaba gran nerviosidad e inquietud en todos los grupos políticos.

A las tres de la tarde se sabía que los ministros estaban reunidos en el Eliseo, para someter a la aprobación del presidente de la República, el texto de la declaración del Gobierno al país.

A las tres en punto de comienzo la sesión en la Cámara.

En un gran expectación el presidente del Consejo Herriot dió lectura a la declaración ministerial.

En ella se dice que la situación se muestra netamente en toda su gravedad y que es preciso encaminar todos los esfuerzos del país al levantamiento financiero.

Esta será la principal preocupación del Gobierno, y para ello tratará de lograr la unión de todos los republicanos.

El Gobierno no intentará rebajar el límite de la circulación fiduciaria apelando a la inflación.

Mantendrá la plena autonomía de la Caja de Amortizaciones.

Se tomarán severas medidas contra la expatriación de capitales y divisas extranjeras que los franceses posean fuera de Francia.

Las sanciones para los que eludan esta obligación serán muy rigurosas.

En los impuestos se procurará

evitar la defraudación y los abusos del fisco.

Termina la declaración con un llamamiento a todos los franceses a seguir el camino en el cual tendrán que realizar dolorosos sacrificios, pero que es el único que puede llevar al resurgimiento nacional.

A continuación el ministro de Hacienda Mr. Mozie, hizo exposición de la situación financiera francesa, recabando el apoyo de la Cámara para resolverla.

Terminado este discurso, el Gobierno planteó la cuestión de confianza.

Hecha la votación la Cámara, por 290 votos contra 237, rehusó el conceder su confianza al Gobierno.

La derrota de éste produjo gran indignación.

El Gobierno abandonó inmediatamente la Cámara, marchando seguidamente Herriot al Palacio del Eliseo, a presentar a Doumergue la dimisión total del Gabinete.

En vista de esta derrota, los jefes de grupos han suspendido las gestiones que realizaban para elegir presidente de la Cámara.

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE SALVACION PUBLICA

Unos cuarenta diputados, pertenecientes a diversos grupos republicanos de la Cámara, reunidos bajo la presidencia del señor Morinaut, republicano-socialista, han decidido crear un grupo llamado "Republicano de Salvación pública," y han adoptado el manifiesto redactado ayer, que ha sido impreso y será repartido en los pasillos de la Cámara, para lograr el mayor número posible de adhesiones.

Hasta ahora van recibidas 240. CONTRA LAS OSCILACIONES DE LOS CAMBIOS

La Cámara Sindical Azucarera de París, ante las oscilaciones de los cambios, ha acordado no autorizar hasta nueva orden, en el mercado a plazos, cotizaciones superiores a las del cierre oficial del viernes último, o sea del 16 de julio.

LA ACTITUD DE LOS GRUPOS

El grupo de la izquierda republicana democrática ha votado una orden del día en que dice: "El grupo declara que está firmemente resuelto a negar su confianza a todo Gobierno que por su composición y su programa no manifieste su voluntad de colaborar estrechamente con todos los republicanos, sin exclusión de nadie; que, por consiguiente, sería incapaz de restaurar la confianza y de hacer aceptar por el país las medidas que la situación impone."

Por su parte, la Unión democrática radical del Senado, ha adoptado la siguiente orden del día:

"El Senado, estrictamente fiel a su papel constitucional, no ha podido hasta ahora afirmar su criterio en la crisis financiera actual; pero dada la creciente gravedad de los acontecimientos, el grupo de la Unión democrática radical acuerda invitar a los otros grupos republicanos del Senado con objeto de designar delegados para examinar en común y sin demora las medidas que reclama la situación política y financiera."

Se ha comunicado esta decisión a los presidentes de los otros grupos, y es posible que la reunión se celebre hoy.

LAS COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

Poco después de terminar la sesión de la Cámara de diputados de Francia, quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con París, sin que se conozcan las causas de tal anomalía.

La última noticia transmitida es la de haber sido llamado con urgencia el gobernador militar de París, general Gouraud, que se encuentra actualmente en Londres.

HERRIOT Y LOS MINISTROS EN EL ELISEO

A las diez y media de la noche llegaron al Eliseo los ministros acompañados de Mr. Herriot presentando a Doumergue la dimisión

irrevocable de todos sus cargos.

El presidente de la República cambió algunas impresiones con el jefe del Gobierno derrotado en la Cámara, retirándose seguidamente a sus habitaciones.

POINCARÉ ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Después de la entrevista celebrada entre Doumergue y Herriot, el primero llamó al Eliseo al presidente del Consejo de ministros y jefe de uno de los grupos más importantes de la Cámara, Mr. Poincaré, encargándole de la formación de un nuevo Gobierno de amplia concentración republicana.

Mr. Poincaré aceptó el encargo del primer magistrado de la República, comenzando las negociaciones para la formación de un Gobierno nacional.

INCIDENTES FRENTE AL CONGRESO

Al conocerse en París la noticia de la derrota del Gobierno Herriot, la multitud se estacionó frente al Congreso de los diputados, pronunciándose en favor y en contra del presidente del Gabinete dimitido.

La Guardia municipal se vió obligada a intervenir en los incidentes, disolviendo a los manifestantes a viva fuerza.

LA IMPRESION DOMINANTE

Hoy por la mañana Mr. Poincaré ha continuado sus gestiones para formar Gobierno, esperándose que acuda esta tarde al Eliseo a dar cuenta a Doumergue de las impresiones que le han transmitido los principales jefes políticos de la nación, acerca de la crítica situación financiera que atraviesa el país.

La prensa parisina publica el manifiesto que 240 diputados del Comité de la Salud Pública han dirigido al presidente de la República invitándole a que se constituya un Gobierno nacional, dentro de la misma unión patriótica que impuso a raíz de la gran conflagración europea.

La impresión dominante es la de que esta noche o mañana quedará constituido un Gobierno de autoridad que pueda hacer frente al actual momento político considerado de transcendental gravedad.

COTIZACION DEL FRANCO

En el cierre de la Bolsa de esta tarde se ha cotizado el franco a 14.35.

Todas las personas elegantes compran los paños en Casa

Sebastián Alonso GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA Almacenes de SEBASTIAN ALONSO Mayor prel., 47. PALENCIA

Actualidad informativa

(Por teléfono) Servicio de la "Agencia Mencheta" POR LOS MINISTERIOS

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Instrucción y Gobernación, con el presidente del Consejo de Economía nacional, señor Castedo, recibiendo después la visita de una comisión de empleados ferroviarios.

El Gobernador de Jaén, acompañado de varios ingenieros, visitó al ministro de Fomento habiéndole de la constitución de la Confederación Hidráulica del Segura.

El ministro de Instrucción, señor Callejo, se propone marchar mañana a Segovia donde permanecerá tres días.

FORMIDABLE INCENDIO EN LA CASA DE CAMPO

A las nueve de la mañana se declaró hoy un formidable incendio en la Casa de Campo.

Varias secciones del Cuerpo de Bomberos de Madrid lucharon con grandes inconvenientes para sofocarlo, principalmente por la falta de agua.

Hasta las doce de la mañana no se logró dominar el siniestro, que ha producido grandes pérdidas en una extensión de cerca de un kilómetro, poblada especialmente de pinos y encinas.

TELEGRAMA DE FELICITACION

En la Dirección de Colonias se ha recibido un telegrama de Fernando Poo felicitando al Gobierno por la aprobación de una importante consignación en el presupuesto extraordinario del Estado para la reparación de carreteras en nuevas posesiones del Golfo de Guinea.

DE TRABAJO

El ministro de este departamento ha recibido hoy la visita de la escritora María de Echarri, quien en representación de varias Asociaciones femeninas, le ha felicitado por su reciente decreto reglamentando el trabajo a domicilio.

UN ESCRITO DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El Círculo Mercantil ha elevado un escrito al ministro de Hacienda sobre la aplicación del impuesto del Timbre a los cafés tostados, por estimar que se perjudicará a los consumidores modestos, y además, no se cumplirán las órdenes de la Dirección de Sanidad.

PLAZO PRORROGADO

El Gobierno de la República Argentina, merced a las gestiones de nuestro embajador en Buenos Aires, ha prorrogado el plazo que se había dado a los conserveros que exportan productos a aquel país, para el barnizado de las latas de conserva.

COMBINACION DIPLOMATICA

Se dice que en la combinación diplomática aprobada en el Consejo de ministros de ayer figuran los nombramientos de embajador de España en Buenos Aires al duque de Amalfi; embajador en Washington, don Alejandro Padilla, actual ministro en Lisboa; para embajador en esta nación, don Emilio Palacios, al que se había designado para la Embajada en Buenos Aires, y embajador en Bruselas, al señor Riaño.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE ORO

En Sabadell se ha celebrado el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo al decano de los maquinistas navales Antonio Gerestá.

El alcalde le hizo entrega del diploma correspondiente y luego el segundo comandante de Marina le brindó, en el pecho, la medalla.

El acto resultó muy solemne. SE IMPONEN MULTAS A LOS CATALANISTAS

Dicen de Barcelona que hace días fué sorprendida en Mataró una reunión de catalanistas, y con tal motivo el gobernador, en uso de las facultades que le confiere el decreto de marzo último sobre resistencia al acatamiento y debido respecto a la bandera española, ha impuesto las siguientes multas.

Don Gaspar Durán, 25.000 pesetas; don José Rapáz, 7.000; don Francisco Juliá, 5.000; don Francisco Rosoti, don Juan Gual, don Juan Bulmes, don Vicente Fernell y don Eloy Catalá, 3.000 a cada uno; don Pompillo Aulladet, 2.000; don José y don Francisco Vilá, 1.500; don Salvador Comurra, 500; don Anselmo Gómez, 250; don Pedro Sánchez y don Francisco Castell y García, 100.

Además, se les impondrán las sanciones penales correspondientes, así como a otros individuos que asistieron a la reunión.

EL CADAVER DE DURAN CON RUMBO A CADIZ

A las ocho de la noche zarpó en Barcelona con rumbo a Cádiz el destructor "Alsedo", conduciendo a bordo el cadáver del teniente Durán.

Le despidieron con salvas todos los buques surtos en el puerto.

El "Alsedo" ondeaba a media asta la bandera española.

La Aeronáutica naval ofrecerá a la familia del teniente Durán la bandera en que ha sido envuelto el cadáver de éste.

Lea V. EL DIARIO

el periódico que ha alcanzado mayor tirada en la provincia.

Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta de valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la pólice a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y respaldados de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23, principal.

Balneario de Arnedillo

Aguas-Barros Espectabilísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: nuevo

rebellón todo confort.

Automóviles estación Calahorra

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Table with 2 columns: Números, Pesetas. Rows include 11750 Madrid-Murcia 150.000, 6878 Badalona-Madrid Zaragoza 70.000, 2647 Caravaca - alamanca-Madrid 40.000, 21354 Madrid-Valladolid 20.000

Con 3.000 pesetas

Table with 4 columns of numbers: 5589 33455 4517 23581, 1639 24060 6620 28821, 10720 2748 19074 1524, 15596 10003 1695 10565

Centro Pensionado del Sgdo. C. razón de Jesús

Este internado para señoritas, dirigido por religiosas filipinas, tiene en este sustrato y el edificio y jardín reúnen todas las condiciones necesarias para el buen orden y salubridad de las educandas.

Admite a niñas internas, medio pensionistas y externas. Preparación para ingreso en la Escuela Normal e Instituto. Clases especiales para cursar la carrera del Magisterio o Bachillerato. Instrucción completa: educación, esmerada. Francés, música, labores, corte y confección.

Las clases preparatorias comienzan el 1º de agosto; el curso oficial el día 1 de octubre.

Para más detalles dirigirse a la Rda. Madre Superiora, calle Santo Domingo 6, Palencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la Capital que para cuantas reclamaciones tengan que formularnos, nos remitan la FAJA con que reciben el periódico.

Banco Herrero PALENCIA Capital: Quince millones de pesetas Cuentas corrientes con abono de interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por 100 Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Colegio - Academia CHAMPAGNAT Dirigido por HH. Maristas PALENCIA - Teléfono 275

Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos para enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calificación central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

Para más detalles, pídase reglamento al Rdo. Hno. Superior

Jabón Chimbo El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

JOSE PEDROSA GARCIA Fábrica de Yeso "LA PALENTINA," CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Lávense con el poderoso antiséptico Jabón ZOTAL

Médico - DENTISTA Macho Sanmillán Calle Mayor, núm. 14

CITROËN El automóvil mejor y más barato de su categoría Precios nunca vistos Torpedo 5 asientos 10 H. P. - Todo acero. . . . 5.950 ptas. Conducción interior 5 asientos 10 H. P. - Todo acero. 6.900 " Coches nuevos con certificado de Aduana y CON FRENOS a las CUATRO RUEDAS y BALLESTA COMPLETA Todos se entregan con cinco ruedas completas arranque y alumbrado eléctrico y herramienta AGENTES EXCLUSIVOS Calderón y Mateo PALENCIA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

LINBA DE MÉJ CO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINBA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINBA DE NEW YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

LINBA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayia, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LA TRIBUNA**

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

**OFERTAS**

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

**DEMANDAS**

Compramos importante finca rústica que produzca como minimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

**LA TRIBUNA**

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles, dirigirse al

**Director Gerente de "LA TRIBUNA,"**  
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35  
**Madrid**

**VENTA DE PÓLVORAS Y COHETES**

La Casa NICO AS DE LOMAS, tiene abierto al público bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendidurias de explosivos: una destinada a pólvoras de mina, otra para las de caza y una tercera para cohetes; todas ellas están situadas aisladamente en la Carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de Viajeros del Norte y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute destruida por un incendio.

En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, núms. 56 y 58, se suministran los vales para la entrega en las expendidurias de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra

**PISTONES EXTRA LIGEROS**

Marca "DIABOLO," a base de aluminio, de dilatación igual que en los pistones de hierro

Stock para motores de todas las marcas  
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA  
PARIS - MADRID - AUTOMÓVIL  
Fenando VI - 12 MADRID

**URODONAL**  
CURA el Reuma

Artritis, Ciática, Arenillas, porque disuelve el ácido úrico

**Los sordos oyen**

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato Acústico Alemán es el único en el mundo que por su científica construcción permite reducir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reducir el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del Instituto Moderno, único Representante general de las Casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con nuevos modelos. Gran potencia para teatros, Conferencias y la última creación alemana definitiva para ligeros distancias, con los cuales efectuara los mayores extraordinarios en

**PALENCIA**

sólo el día 23 del actual, en el HOTEL SAMARIA, de 10 a 1 y de 7 a 7 tarde—FOLLEOS GRATIS.—Todos los sordos deben conocer este siglo.

Casa en MADRID - Plaza Príncipe Alfonso, 11 - IN TITUTO MODERNO

Los GRANOS, HERPES, ECZEM, S, etc., etc.

se CURAN con ECZEMACURA (pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá  
De venta en Farmacias y Droguerías

Desde hoy se sirven vagones completos

**Yesos Ruiternández**  
Fábrica en Torquemada (Palencia)

Pedidos: Almacenes Ruiternández  
Apartado 61, LEON

**El Valenciano**

Se abre una tienda en la calle Mayor Principal núm. 130 frente a la zapatería "Madrileña," desde el 19 del corriente, con grandes existencias de frutas, pescados y escaques y demás generos recibidos directos, ventas al por mayor y menor, a precios incompententes; visitad y os convenceréis.

**Bañeario de Boñar (LEÓN)**

Las aguas más nitrogenadas de España  
Las más indicadas en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, Artrismo. Convalecencias, tuberculosis incipiente.  
Clima seco y de altura 1.000 metros: Grandes reformas.  
Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

ATILANA GALLARDO

Modista  
Plaza Mayor, 72. Palencia.

**Regalo a nuestros lectores**

DICCIONARIO Enciclopédico Ilustrado contiene las voces de último de la Real Academia: 1000 Grabados, 400 Retratos, 20 Grabados de página completa, 15 Mapas, Cuadros de Banderas de todas las Naciones en Colores 13 pesetas.

Se vende un coche marca Ford, en estado semi-nuevo y a toda prueba, en 2.100 pesetas, para tratar en Villada, con D. Macío Hernández.



Se venden 150 ovejas de todas edades. Raon: Macario Martín, en Valoria del Alcor.

Vacante Se anuncia la del partido Médico de Percepciones de nueva creación, con el sueldo de 6.000 pesetas. Las instancias deumentadas a la Aicademia de ocho Ayuntamientos.

Turneras se venden varias, de cinco a seis meses. Para tratar con Augusto de Prado, en Villamartin



Se desea tomar dos o tres pupilos al ser posible empleados con buenas referencias. En sitio céntrico, y en un principio, para informarse en esta Admisión.

Anúnciese en EL DIARIO

**Antonio Fernández y Compañía**  
Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas  
SANTANDER

**ANGEL ALONSO & HIJOS**  
Fábrica de Mantas  
ALMACEN DE LANAS Y PIELS  
PALENCIA  
Fabricación especial de mantas para campo y ganados  
CLASE INMEJORABLE

**Talleres DONCEL**  
Máquinas aventadoras las de mayor ligereza y rendimiento.  
Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres.  
Avenida de Valladolid - Teléfono 257  
Palencia

**Agricultores!**  
Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al  
Comité de Nitrato de Chile  
Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
LINEA DE CUBA  
Proximas salidas del Puerto de Santander  
Para la HABANA  
1926

El día 25 de Julio el vapor «OROYA»  
8 de Agosto el vapor «ORIANA»  
22 de Agosto el vapor «ORCOMA»  
5 de Sepbre. el vapor «ORTEGA»  
19 de Sepbre. el vapor «ORITA»  
24 de Octubre el vapor «OROYA»  
7 de Noviembre vapor «ORBITA»  
21 de Noviembre vapor «ORCOMA»  
5 de Diciembre el vapor «ORDUNA»  
19 de Diciembre el vapor «ORITA»

Siguente vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
PASAJEROS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).  
«OROPSA» «ORCOMA» «ORIANA»  
«OROYA» «ORITA» «ORTEGA»

Primera clase, Pasajero 1603,50 1603,60 1403,60  
Segunda clase, Pasajero 1058,60 1058,60 987,40  
Tercera clase, Pasajero 551,75 541,75 541,75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.  
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en listas de las y vueltas.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estas últimas reservadas para los pasajeros de tercera y las corridas de variado mane), son servidos por camareros, en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

OFICIO DEL PASAJE.—Fue abierto en Panamá, Perú, Chile y América Central, volutas de los  
Agentes en Santander, Hijos de Roserichas, Paseo de Pereda, número 8, Teléfono 11.—Telégrafos y conferencias de VITRORAMA

**WERTHEIM**  
Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.  
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.  
DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736 BARCELONA  
Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO**  
Fundado en 1894  
SANTANDER  
Teléfono núm. 41  
En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.  
Para que todos las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidos tres categorías.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles a la Administración.

**LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LIQRES, JARABES y PERFUMES  
Se venden en: Palencia  
Dámaso García Droguería y Perfumería  
Marcelo Fernández Mayor, 66, Farmacia  
Natalio Fuentes Mayor, 116 y 118, Droguería

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino,"